



Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología, A.C.

Recertificación por Currículo Mínimo (40 puntos en 5 años)

1. Ejercicio profesional público o privado como Neonatólogo. *
 - a. Hospital certificado = 6 puntos
 - b. Hospital no certificado = 4 puntos
2. Curso-Taller de Reanimación Neonatal vigente (no mayor a 3 años) *
 - a. Instructor = 5 puntos
 - b. Reanimador = 3 puntos
3. Asistencia a eventos de la Especialidad, con duración mínima de 12 horas (máximo 5 eventos en 5 años)
 - a. Congresos
 - Neonatología = 5 puntos
 - Pediatría = 3 puntos
 - b. Cursos monográficos, Talleres pre-congreso, y Jornadas
 - Neonatología = 2 puntos
 - Pediatría = 1 punto
4. PAC Neonatología (por cada serie aprobada vigente) = 5 puntos
5. Participación activa en la Sociedad o Asociación de Neonatología de su Entidad Federativa (por gestión mínima de 2 años)
 - a. Presidente = 10 puntos
 - b. Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal = 5 puntos
 - c. Asistencia a más de 75% de las sesiones (en los últimos 5 años) = 10 puntos
6. Profesor universitario de la Especialidad de Pediatría o Neonatología, o de la Especialización en Enfermería Pediátrica y/o Neonatal, con nombramiento oficial (máximo 2 cursos en 5 años)
 - a. Titular = 5 puntos
 - b. Adjunto = 4 puntos
 - c. Ayudante = 2 puntos
7. Profesor universitario de Maestría o Doctorado, con nombramiento oficial (máximo 2 cursos en 5 años)
 - a. Titular = 10 puntos
 - b. Adjunto = 5 puntos
8. Organización de Cursos, Talleres, Congresos, o Jornadas de la Especialidad (máximo 2 eventos en 5 años)
 - a. Coordinador General = 10 puntos
 - b. Coordinador adjunto = 5 puntos
9. Conferencias sobre tópicos de Neonatología (máximo 5 conferencias en 5 años)
 - a. Cursos, Talleres, Congresos, Jornadas = 3 puntos



Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología, A.C.

10. Presentación de trabajos libres (máximo 5 trabajos en 5 años)
 - a. Autor o Coautor = 3 puntos

11. Publicaciones como Autor o Coautor (máximo 5 artículos en 5 años)

En revistas nacionales reconocidas:

 - a. Prospectivo = 10 puntos
 - b. Retrospectivo o revisión = 5 puntos
 - c. Casos clínicos = 3 puntos

En revistas internacionales reconocidas:

 - d. Prospectivo = 15 puntos
 - e. Retrospectivo o revisión = 10 puntos
 - f. Casos clínicos = 5 puntos

En libros de la Especialidad con registro ISBN:

 - g. Editor o Compilador = 20 puntos
 - h. Autor de capítulo = 10 puntos
 - i. Coautor de capítulo = 5 puntos

12. Participación en la Federación Nacional de Neonatología de México o en el Consejo de Certificación de Pediatría o Sección Neonatología (por gestión mínima de 2 años)
 - a. Presidente = 20 puntos
 - b. Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal = 10 puntos

13. Asesoría Tesis de Especialidad (máximo 5 tesis en 5 años)
 - a. Director o Codirector = 5 puntos

14. Realización de un Posgrado en el área de Neonatología (en los últimos 5 años)
 - a. 12 meses = 10 puntos
 - b. 6 meses = 5 puntos

15. Realización de una Maestría en Medicina o Ciencias (en los últimos 5 años) = 30 puntos

16. Realización de un Doctorado en Medicina o Doctorado en Ciencias (en los últimos 5 años) = 40 puntos

* *Requisito obligatorio.*